

## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE DE LA PLANTA DE MADRID**

Iveco Madrid, teniendo como base las líneas guía de la política ambiental de Iveco group y partiendo de la base del respeto de todas las normativas vigentes, trabaja con criterios de sostenibilidad y de voluntad de servicio a la Sociedad, como reconocimiento de la responsabilidad que entiende le corresponde, en el adecuado desarrollo y progreso de la misma.

En esta aportación a la sostenibilidad, contribuyen todos los que, a cualquier nivel, participan en la gestión de la fábrica, a través de un firme compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización, la conservación del Medio Ambiente y la preservación de la biodiversidad, la promoción de la eficiencia energética y la gestión del cambio climático, que se formaliza en la presente Política Medioambiental.

El compromiso medioambiental de Iveco Madrid se materializa a través de tres ejes fundamentales, la integración del Medio Ambiente en el día a día de la Planta, el desarrollo de actuaciones de gestión medioambiental y la promoción de la responsabilidad medioambiental en la Sociedad.

### **Integración del Medio Ambiente en el día a día de la Planta**

- Integración de criterios medioambientales: en los procesos de análisis de riesgos y toma de decisión de operaciones de inversión, en la gestión de la cadena de suministro, en la gestión de inmuebles y en otros procesos que puedan ejercer impactos ambientales, energéticos y/o relacionados con el cambio climático.
- Desarrollo de productos y servicios que contribuyan a la mejora de la gestión del riesgo medioambiental, del consumo sostenible de energía y de la reducción de residuos (especialmente de los embalajes), de emisiones de gases de efecto invernadero, protección del suelo y el subsuelo.

### **Gestión Ambiental**

- Cumplimiento de la legislación vigente de aplicación, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria, y adopción de medidas para la mejora continua a través del desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental que fije objetivos periódicos cuyo cumplimiento se verifique mediante el desarrollo de auditorías, y que disponga de la información y los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos y metas anuales.

El presente documento constituye el marco de referencia para establecer y revisar los mismos.

- Utilización de los recursos de manera racional para reducir la huella ambiental, mediante el control de los mismos, minimizando los consumos de agua, papel y energía, reduciendo la

generación de residuos y favoreciendo su reciclado, a través de la implantación de buenas prácticas medioambientales, energéticas y eco-eficientes, así como de la promoción del consumo de energías renovables y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.

#### **Promoción de la responsabilidad medioambiental en la Sociedad**

- Fomento de la cultura y la conciencia medioambiental entre su personal, al que proporcionará la formación necesaria en cada caso, concebida como responsabilidad de todos sus empleados; lo que conlleva la necesidad de que todos y cada uno de ellos desarrollen sus actividades de acuerdo a las normas y procedimientos medioambientales existentes.
- Puesta de recursos a disposición de los empleados para que participen en el logro de los objetivos de Iveco en relación a la gestión medioambiental, a la eficiencia energética y a los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, contribuyendo así al desarrollo sostenible.
- Desarrollo de actuaciones para lograr una mayor concienciación de la Sociedad en aspectos ambientales, energéticos y de cambio climático, a través de actividades de sensibilización y divulgación destinadas a colectivos diversos, así como con la integración de dichos aspectos en nuestra cadena de valor.
- Tener en cuenta a las terceras partes interesadas, los potenciales impactos ambientales que se les puede generar y actual de forma proactiva ante ello.

La presente Política es de obligado cumplimiento en Iveco Madrid y se pone en conocimiento de todos sus trabajadores.

Madrid, 01 de marzo de 2022

El director de la Fábrica de Iveco Madrid



Fdo: Raúl Ayuso